



VNiVERSIDAD
DSALAMANCA

20 años
UVirtual

¿POR QUÉ ESTUDIAR EL MÁSTER EN POLÍTICA CRIMINAL ?



Razones para estudiar el Máster en Política Criminal



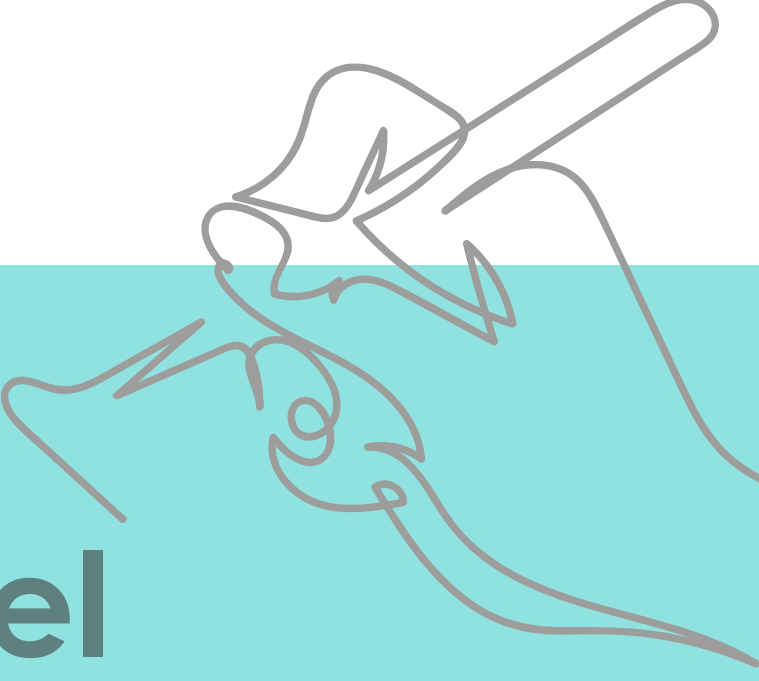
La Política criminal es la ciencia que se pregunta por el fenómeno complejo del delito, cuáles son las alternativas que existen y si son legítimas, para poder proponer soluciones multidimensionales.

Este máster analiza la política pública encargada de responder al crimen, desde ámbito de la prevención como desde la reacción; por lo tanto, la reflexión que se pretende con esta materia es llegar a la conclusión de que la política criminal como se ha entendido en los últimos tiempos se ha centrado únicamente en reformar el código penal.



"El error ha sido confundir el derecho penal con política criminal, siendo esta última la estrategia global adoptada frente al crimen, y si se quiere que sea eficaz y legítima no se puede ceñir a reformar los códigos penales. Se debe analizar el problema de la criminalidad desde sus ámbitos sociales, económicos y culturales."

Dra. Nieves Sanz, Directora del máster



Aspectos relevantes del máster

La misión de esta formación de máster es dotar al alumno de la capacidad de aportar soluciones basadas en un método comprobado y que abordan el fenómeno criminal desde una perspectiva global, ya que analizará y explorará las realidades jurídicas de distintas regiones del mundo.

La política criminal se entiende en este máster como la disciplina que toma en cuenta los datos aportados por la criminología, sociología, psicología y estadística para ponerlo en conexión con las respuestas que de momento se han dado en el fenómeno criminal, principalmente punitivas; con el fin de valorar si están siendo eficaces y si son legítimas.

El objetivo final es que los profesionales puedan sistematizar y argumentar propuestas para prevenir el delito, la delincuencia y la victimización, en el ámbito laboral donde cada uno se desarrolla.

■ En el programa se estudian las características de la política criminal en entornos complejos, globales e intercomunicados.

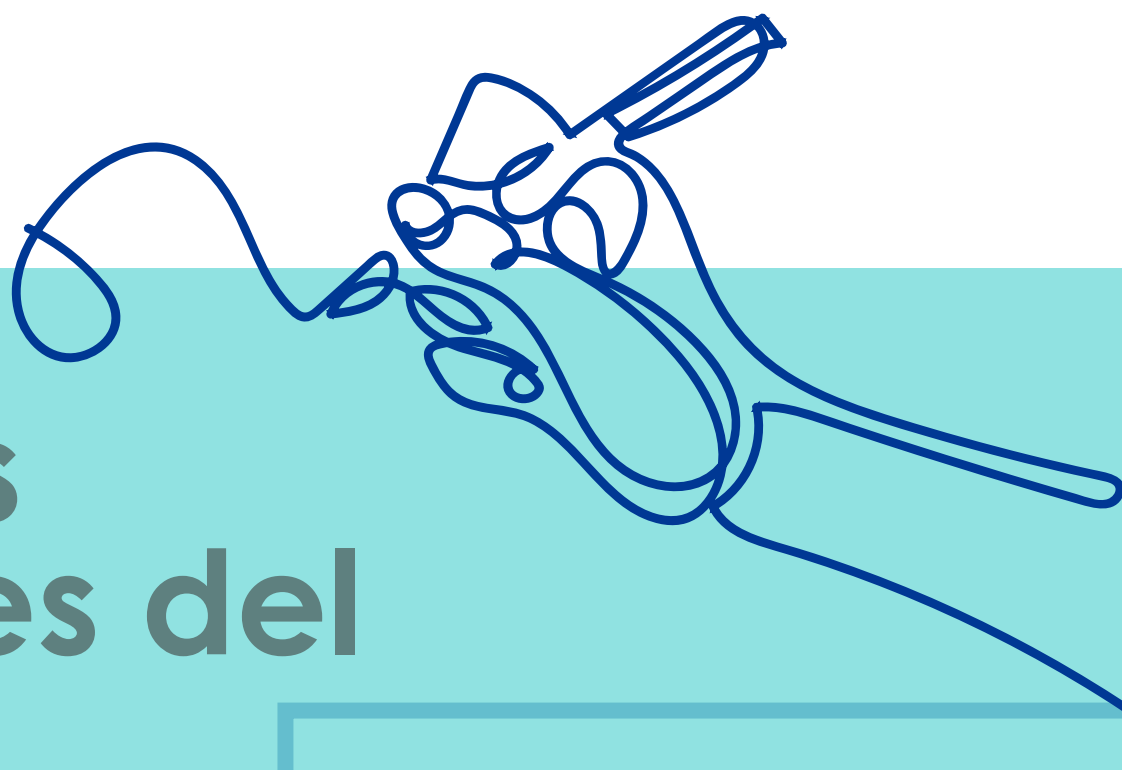
■ Se profundiza en el análisis de fenómenos complejos como la violencia de género o el crimen organizado, sobre todo en sus tintes trasnacionales.

■ En este máster se analiza la influencia de los medios de comunicación y la percepción que se tiene de la criminalidad y cuáles son los grupos de poder que están detrás, marcando la política criminal.

■ Aprendes a cuestionar el enfoque de la política criminal frente a la corrupción y la delincuencia de cuello blanco y por qué las soluciones actuales han resultado ineficaces.

- Se analizan las características de la delincuencia juvenil del siglo XXI y si las medidas actuales están resultando eficaces.
- Se estudian las penas y las sanciones previstas para los delitos en los códigos penales y se analiza el papel de las penas punitivas, dando luz sobre la importancia de las alternativas resocializadoras.
- En este programa se exploran las opciones para conocer los datos reales de la criminalidad a la que nos enfrentamos
- Se analiza desde el cristal sociológico la criminalidad y las causas que provocan que alguien se convierta en delincuente.
- Se fomenta el desarrollo de la conciencia sobre alternativas a las penas de prisión, lo que permite articular soluciones que respeten los Derechos humanos y los principios de igualdad y accesibilidad universal.
- El estudiante llevará a cabo sus actividades bajo la tutela de los profesores de cada asignatura y podrá avanzar individualmente con base en sus tiempos y organización. Todo el material que se usará para reflexionar entorno a estos temas, está disponible para los estudiantes en su campus virtual.

Aspectos relevantes del máster



Profesores



La plantilla docente está conformada por miembros de la USAL y la mayoría tienen grado de doctor. Entre ellos se encuentran juristas, sociólogos, especialistas en derecho penal y procesal, así como profesores de estadística y comunicación.



Dr. Nieves Sanz Mulas

Dra, en Derecho Penal con Premio Extraordinario en el año 2000.

Medalla al mérito policial con distintivo blanco, por la labor desempeñada en la impartición de la asignatura de Derecho penal a los alumnos de la Escala Ejecutiva del Cuerpo Nacional de Policía (Ávila) desde el año 2000 a la actualidad, Madrid, octubre de 2006.

En la actualidad, es Catedrática del Área de Derecho penal de la USAL e imparte clases sobre Derecho penal, Criminología, Política criminal y Derecho penitenciario.



María Concepción Gorjón Barranco

Doctora en Derecho por la Universidad de Salamanca, con una tesis relativa a la respuesta penal frente al género.

Su línea investigadora se ha especializado en la tutela penal de los delitos de violencia doméstica y violencia de género, temas sobre los que ha escrito un libro y varios artículos.



Adán Carrizo González-Castell

Doctor de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca con Premio Extraordinario.

Fue distinguido con la Cruz al Mérito Policial con distintivo blanco por su labor docente en la Escuela Nacional de Policía (2003).

Profesores



Julio Ballesterio Sánchez

Doctor en Derecho Penal

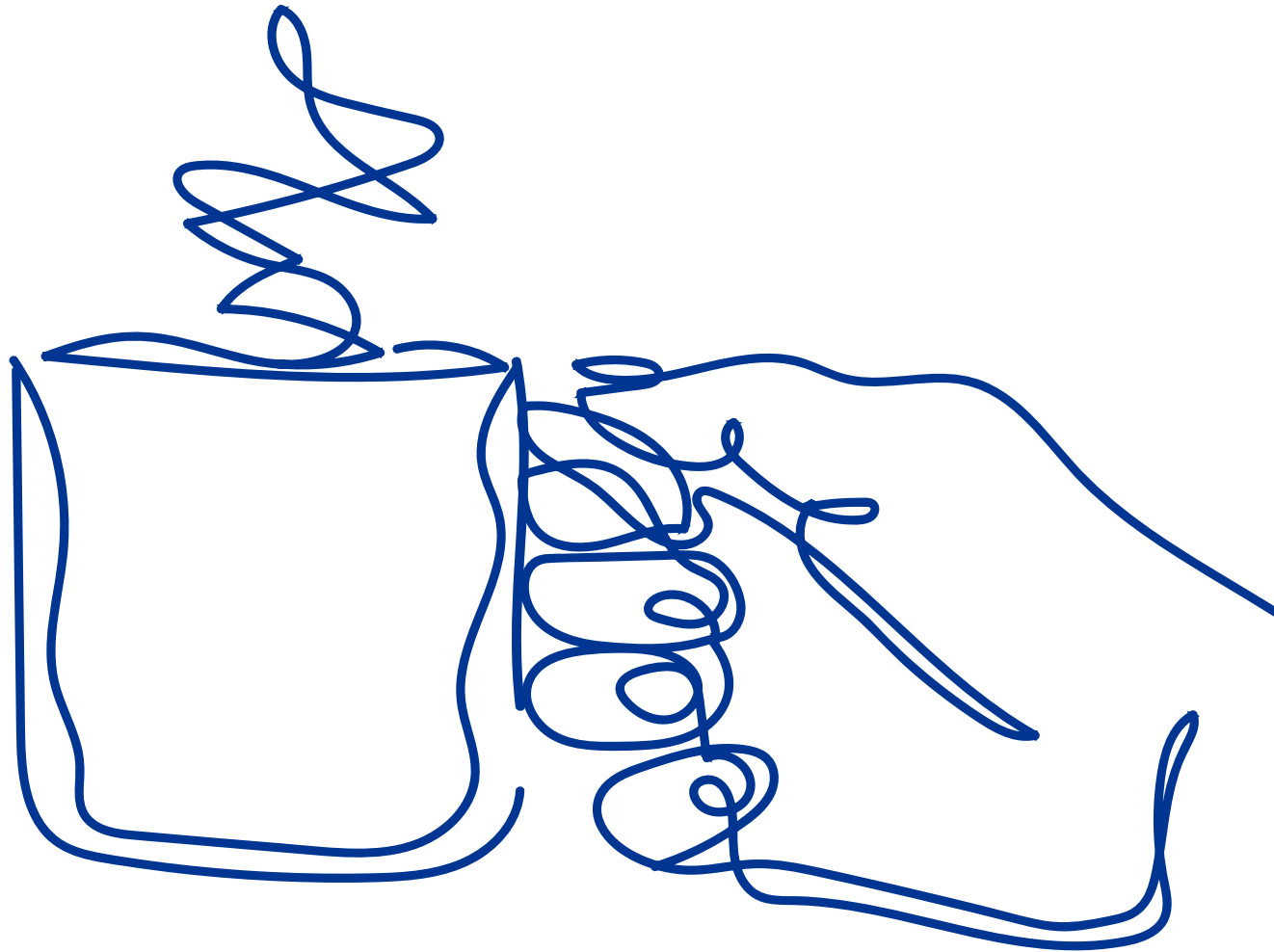
Investigador en Colombia como parte del programa de la Comisión Europea "Fellow Mundus".



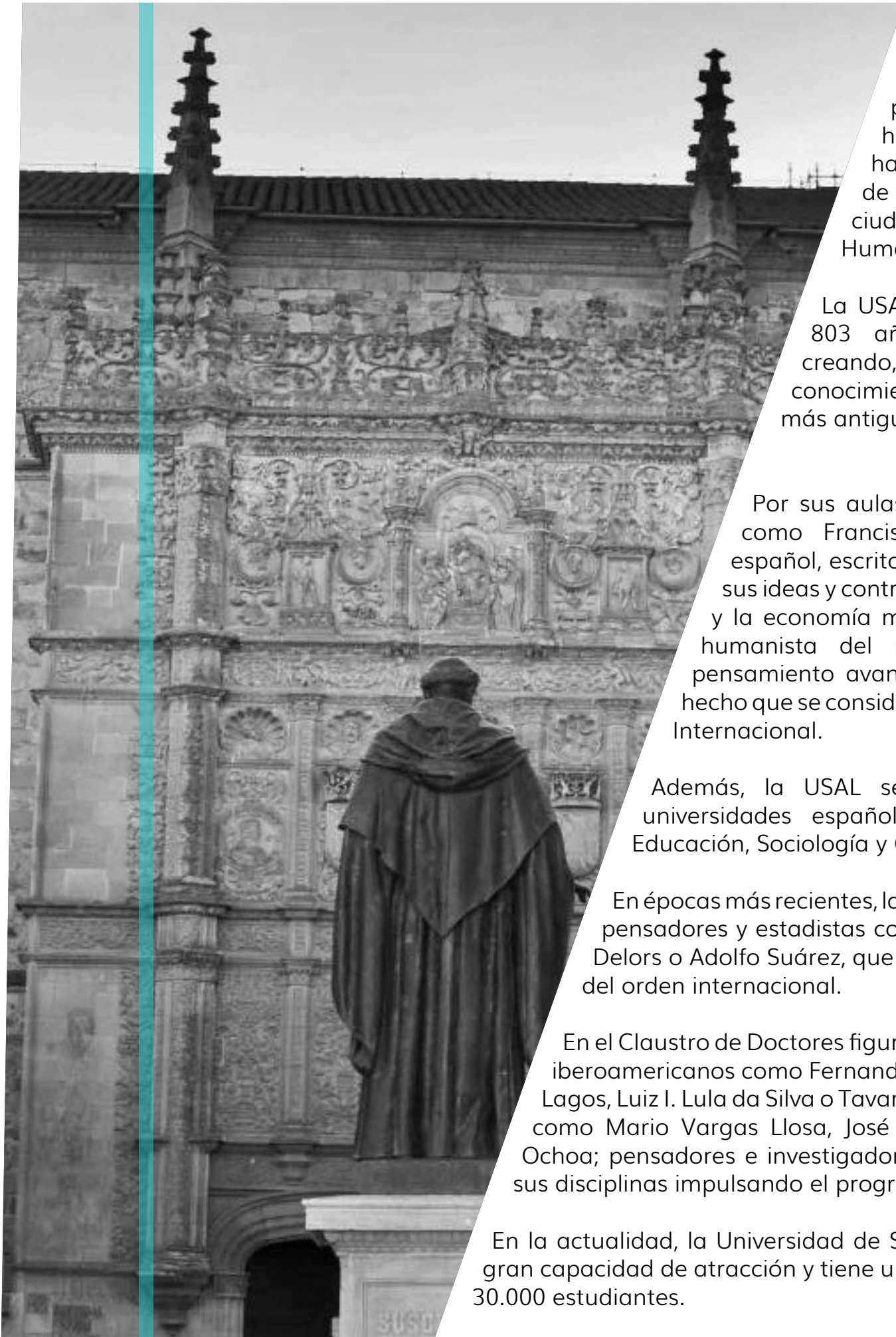
Ana Belén Nieto Librero

Doctora en Matemáticas

Ha trabajado y ha realizado actividades de formación permanente en el ámbito de la informática y la estadística.



La Universidad



La Universidad de Salamanca se convirtió, junto con París, Oxford y Bolonia, en una de las primeras universidades europeas y hoy en día es la única española que ha mantenido su actividad a través de los siglos, y está situada en una ciudad considerada Patrimonio de la Humanidad.

La USAL se acerca ahora a cumplir los 803 años de historia ininterrumpida creando, promocionando y divulgando el conocimiento. Es la universidad hispana más antigua del mundo.

Por sus aulas han pasado personajes ilustres como Francisco de Vitoria, fraile dominico español, escritor y catedrático quien destacó por sus ideas y contribuciones al derecho internacional y la economía moral basados en el pensamiento humanista del realismo aristotélico-tomista. El pensamiento avanzado de Francisco de Vitoria ha hecho que se considere a Salamanca cuna del Derecho Internacional.

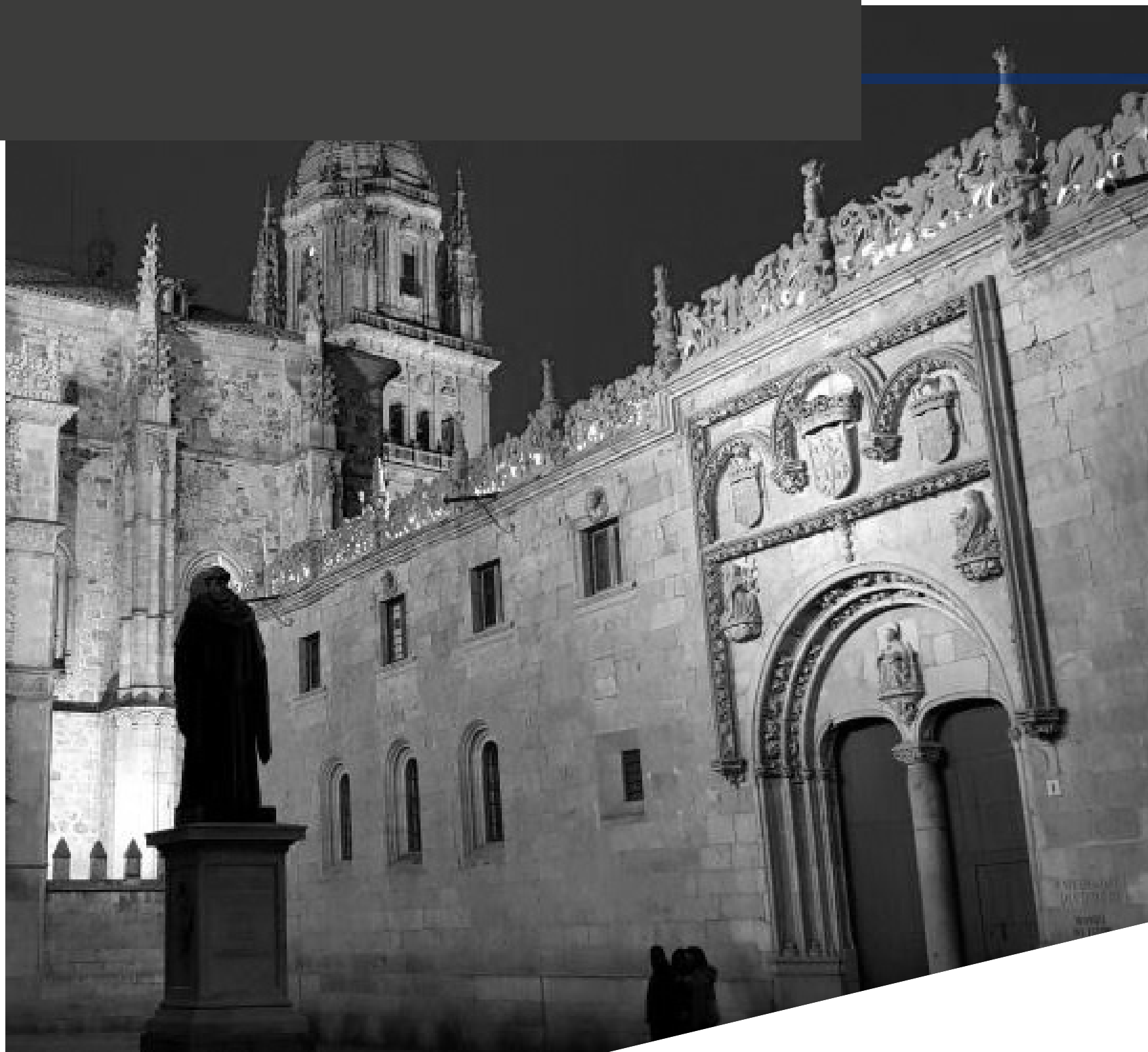
Además, la USAL se encuentra entre las mejores universidades españolas en las ramas de Historia, Educación, Sociología y Ciencias Políticas.

En épocas más recientes, la Universidad ha acogido a grandes pensadores y estadistas como Miguel de Unamuno, Jacques Delors o Adolfo Suárez, que han contribuido a la construcción del orden internacional.

En el Claustro de Doctores figuran jefes de estado de varios países iberoamericanos como Fernando E. Cardoso, Oscar Arias, Ricardo Lagos, Luiz I. Lula da Silva o Tavaré Vázquez Rosas; premios nobeles como Mario Vargas Llosa, José Saramago, Paul Nurse o Severo Ochoa; pensadores e investigadores que han marcado el curso de sus disciplinas impulsando el progreso del conocimiento.

En la actualidad, la Universidad de Salamanca sigue manteniendo su gran capacidad de atracción y tiene un alumnado estable en torno a los 30.000 estudiantes.

El humanismo, la inteligencia y el talento cultivados a lo largo de ocho siglos, hacen de la Universidad de Salamanca una institución protagonista del mundo; que actualmente abre sus puertas a profesionales de Latinoamérica a través de una oferta académica de alta calidad, con la garantía del modelo educativo UVirtual, que lleva 20 años adaptándose a las tendencias actuales para que el estudiante siempre se sienta en primera fila y con total atención del profesor y toda la universidad.



La Universidad

20 años UV virtual

